

XV CONCURSO DE CUENTOS Y POESÍAS “ISABEL OVÍN”

1. Podrán tomar parte en este concurso todas aquellas personas que lo deseen, mayores de 18 años y residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
2. Las obras serán entregadas o enviadas por correo a una de las siguientes direcciones:

ASOCIACIÓN DE MUJERES “ISABEL OVÍN”
C/ Fernán Caballero, 2. Carmona (Sevilla) 41410
DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO
Plaza de las Descalzas, s/n. Carmona (Sevilla) 41410
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL “JOSÉ M^a REQUENA”
C/ Domínguez de la Haza, s/n. Carmona (Sevilla) 41410

El horario de admisión de originales será de 8:00 a 15:00 h. y el plazo desde el 20 de marzo al 17 de abril del 2006.

3. Las obras deberán ser originales e inéditas, de temática libre y se presentarán por triplicado, escritas en lengua castellana, mecanografiadas en formato Din A-4, a doble espacio y por una sola cara, con una extensión máxima de 15 folios, en la modalidad de cuentos, y con una extensión no inferior a 50 versos ni superior a 150 en la modalidad de poesía.
4. Las obras se presentarán en un sobre cerrado, sin remitente ni datos personales del concursante, en el que sólo figurará un título o lema y la modalidad por la que se opta. Dentro de este sobre, además de las copias del trabajo, deberá incluirse otro sobre de menor tamaño, cerrado, en cuyo interior se detallen nombre, apellidos, dirección, teléfono y fotocopia del DNI del concursante.
5. No podrá presentarse más que una obra por autor en cada una de las modalidades del concurso.
6. El jurado calificador estará compuesto por personas de probada cualificación y sus miembros no se darán a conocer públicamente hasta el día de la entrega de premios.
7. Los autores de las obras premiadas cederán a la Entidad organizadora los correspondientes derechos de reproducción y difusión, si ésta lo considera

conveniente. Los autores no premiados, disponen de 30 días para recoger sus obras, transcurridos los cuales, serán destruidas.

8. Los participantes premiados quedan en la obligación de asistir a la entrega de premios que tendrá lugar el próximo día 13 de Mayo de 2006 a las 20:00 h. en la Biblioteca Pública Municipal “José M^a Requena”.
9. Habrá un premio local en cada una de las modalidades para las mejores obras no premiadas realizadas por un autor nacido o residente en Carmona.
10. Así pues, los premios que se establecen en las distintas modalidades son:
 - **Cuentos:**
Primer Premio: 1000 euros y publicación.
Finalista: Publicación
Premio Local: 300 euros y publicación.
 - **Poesías:**
Primer Premio: 1000 euros y publicación
Finalista: Publicación.
Premio Local: 300 euros y publicación.A los premios en metálico se les aplicará la retención fiscal que establezca la legislación vigente.
11. Se entregará a cada autor premiado un número suficiente de ejemplares con la publicación de los trabajos. La publicación se entregará al año siguiente al de la convocatoria. La organización entenderá que los autores premiados que no recojan sus ejemplares renuncian a ellos.
12. La mera presentación de las obras supone la aceptación íntegra de las presentes bases y de las decisiones del jurado, pudiendo éste declarar desierto cualquiera de los premios si lo considera oportuno.

***Bases
Décimoquinta edición***



XV CONCURSO DE CUENTOS Y POESÍAS “ISABEL OVÍN”

CARMONA, 2006



Excmo. Ayuntamiento de Carmona
Delegación de Cultura y Patrimonio